

ACUERDO N° 93

RECOLETA, 24 MAYO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°225 de fecha 11 de mayo de 2022, de la Directora Atención al Contribuyente (S) doña Solange Seguel Martínez y el análisis de los señores Concejales acordó:

“RECHAZAR LA SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTAURANT DIURNO Y RESTAURANT NOCTURNO LETRA C) ART. 3° DE LA LEY N°19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, AL CONTRIBUYENTE “INVERSIONES VFR I SPA.” RUT 76.800.177-4 PARA FUNCIONAR EN CALLE DOMINICA N°311 LOCAL 2 (EX LOCAL 2-3-4B) POR NO CONTAR CON INFORME FAVORABLE DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Don José Salas San Juan

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito Control, Jurídico, D.A.C., Secretaría Municipal.

LES/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **e9d489fbd2ee353**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

